

**FUTURE HEALTHCARE ECUADOR FHEC CIA. LTDA. Y SU DEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 e información comparativa al 31 de diciembre de 2018

**CONTENIDO**

---

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 1

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL 3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 4

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 5

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE  
DE LAS OPERACIONES 6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 7

SECCION 1. INFORMACIÓN GENERAL

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS

**Abreviaturas**

---

|        |                                                                                                                                        |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| USD    | Dólares de los Estados Unidos de América                                                                                               |
| NIA    | Normas Internacionales de Auditoría                                                                                                    |
| NIIF   | Normas Internacionales de Información Financiera                                                                                       |
| NIC    | Normas Internacionales de Contabilidad                                                                                                 |
| LRTI   | Ley de Régimen Tributario Interno                                                                                                      |
| RLRTI  | Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno                                                                                      |
| ORI    | Otro resultado integral                                                                                                                |
| EBITDA | Earnings before interest, tax, depreciation and amortization<br>(Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) |

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **A los Señores Socios de FUTURE HEALTHCARE ECUADOR FHEC CIA. LTDA. y su dependiente**

#### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de FUTURE HEALTHCARE ECUADOR FHEC CIA. LTDA. y su dependiente ( el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estado consolidado de resultados integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos si los hubiere, por lo descrito en el primer párrafo de la sección de Fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros consolidados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre 2019, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión con salvedades**

Al 31 de diciembre de 2019 tuvimos las siguientes limitaciones al alcance de nuestro trabajo:

- a) No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 a dos accionistas por USD 112.000, como se menciona en las notas 3.12 y 3.18 a los estados financieros.
- b) Al 31 de diciembre de 2019 se ha reconocido como gasto de interés el valor de USD 28.083 que corresponde al registro del costo amortizado de la cuenta pendiente de pago a la empresa FH CORPORATE SERV. LDA por USD 341.509; no contamos con la documentación de sustento para validar este registro
- c) La Compañía relacionada Sanamedikal no respondió a nuestra solicitud de confirmación de saldos al 31 de diciembre de 2019, y la Compañía dependiente se encuentra analizado las transacciones realizadas y servicios pendientes a esa fecha. No pudimos realizar procedimientos alternativos.

- d) No se obtuvo respuesta a la carta de confirmación de saldos al 31 de diciembre 2019, enviada a la Cooperativa Fondo de Desarrollo y Vida Cooperativa de Ahorro y Crédito Fond Vida, cliente que mantiene una deuda pendiente con Vida Sana S.A por el valor de USD 60.500.
- e) La compañía dependiente no cuenta con la documentación soporte de las cuentas patrimoniales denominadas Reserva de Capital por USD 373.983 y Resultados por adopción NIIF primer vez por USD 17.610.
- f) La compañía dependiente no nos proporcionó una demostración de la estimación de la vida útil de veinte años para el activo intangible del software denominado “ Licencias, Patentes software” cuyo saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 311.817, ni cuenta con una evaluación de deterioro del activo intangible.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ( Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros separados de la Matriz al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor, para fines internos, que, el 24 de abril de 2019, expresó una opinión que no contiene salvedades.

## **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.**

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio

contable de Grupo en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de

seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

Av. Amazonas 4600 y Pereira, Edificio Exprocom,  
Oficina 502. Quito – Ecuador  
T: +593 (02) 2266 283  
F: +593 (02) 2266 284

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un Grupo en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, 16 de octubre de 2020

Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.

An independent member of Baker Tilly International

*Baker Tilly Ecuador*

RNAE 470

Quito, Ecuador, Amazonas N.39-82 Edificio Exprocom Oficina 502



Socio  
Matrícula 22459

RENE  
HERNAN  
SANCHEZ  
VERGARA  
VERGARA

Digitally signed  
by RENE  
HERNAN  
SANCHEZ  
VERGARA  
Date: 2020.10.16  
14:50:22 -05'00'